

Número 78 - Martes, 23 de abril de 2024

página 43425/1

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución de 15 de abril de 2024, de la Dirección General de Consumo, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a asociaciones, organizaciones y federaciones de asociaciones y organizaciones de personas consumidoras y usuarias para la realización de programas formativos en materia de consumo, de actuaciones para impulsar la promoción de un consumo responsable y sostenible, para el funcionamiento de las oficinas de atención e información a las personas consumidoras y para el fomento del asociacionismo en la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2024.

Mediante Orden de 6 de abril de 2021, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a Asociaciones, Organizaciones y Federaciones de Asociaciones y Organizaciones de personas consumidoras y usuarias para la realización de programas formativos en materia de consumo, de actuaciones para impulsar la promoción de un consumo responsable y sostenible, para el funcionamiento de las oficinas de atención e información a las personas consumidoras y para el fomento del asociacionismo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En el marco de la referida orden se determinan las líneas concretas de subvenciones a las que resulta de aplicación y se especifica el régimen jurídico para su regulación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva —en adelante, Bases Reguladoras Tipo—, a tenor de la delegación de competencias efectuada en el artículo 11.b) de la Orden de 21 de diciembre de 2015, de la Consejería de Salud, por la se delegan competencias en los titulares de los órganos directivos de la Consejería y en relación con el Decreto 156/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo,

RESUELVO

Primero. Convocatoria, objeto, condiciones, finalidad y limitaciones presupuestarias.

- 1. Se convocan para el ejercicio 2024, en la modalidad de concesión en régimen de concurrencia competitiva, las siguientes líneas de subvenciones al amparo de la citada Orden de 6 de abril de 2021:
- a) Línea 1. Subvenciones, en materia de consumo, a Asociaciones, Organizaciones, Federaciones y Confederaciones de Asociaciones u Organizaciones Provinciales de personas consumidoras y usuarias que realicen su actividad en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía (en adelante Línea 1), destinadas a las personas o entidades incluidas en el apartado 4 del correspondiente cuadro resumen de la Orden de 6 de abril de 202, cuyo objeto son programas de actividades dirigidos a fomentar, potenciar y mejorar los conocimientos de consumo, a través de la formación y el asesoramiento de las personas consumidoras.
- b) Línea 2. Subvenciones, en materia de consumo, a Federaciones y Confederaciones de Asociaciones u Organizaciones de personas consumidoras y usuarias que realicen su actividad en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía (en adelante Línea 2), destinadas a las personas o entidades incluidas en el apartado 4 del correspondiente



página 43425/2

cuadro resumen de la Orden de 6 de abril de 2021, cuyo objeto es impulsar el fomento del asociacionismo de las personas consumidoras en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- 2. El porcentaje máximo de la subvención será el 80% del presupuesto aprobado para cada uno de los proyectos.
- 3. Las subvenciones irán a cargo de las partidas presupuestarias y con la cuantía total máxima que se establece en el siguiente cuadro:

Denominación de la Línea	Cuantía máxima	Partida presupuestaria
Línea 1: Asociaciones, Organizaciones, Federaciones y confederaciones de Asociaciones u organizaciones	610.000,00€	1300020000/G/44H/48601/0001
Línea 2. Federaciones y Confederaciones de Asociaciones y Organizaciones de personas consumidoras y usuarias	120.000,00 €	1300010000/G/44H/48601/0001

Segundo. Bases reguladoras.

La presente convocatoria se regirá por las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a Asociaciones, Organizaciones y Federaciones de Asociaciones y Organizaciones de personas consumidoras y usuarias para la realización de programas formativos en materia de consumo, de actuaciones para impulsar la promoción de un consumo responsable y sostenible, para el funcionamiento de la oficina de atención e información a las personas consumidoras y para el fomento de asociacionismo de consumo aprobadas mediante Orden de 6 de abril de 2021.

Tercero. Distribución de créditos para la Línea 1.

La distribución máxima del crédito a nivel provincial se ha realizado teniendo en cuenta, de manera ponderada, el tamaño poblacional, el tamaño territorial, el número de municipios de cada provincia y el número de asociaciones de consumidores existentes en cada provincia, conforme se dispone en el apartado 2.d) del cuadro resumen correspondiente de la Línea 1 de la orden de bases reguladoras anteriormente referida.

Las subvenciones para la presente Línea se concederán con cargo a las partidas presupuestarios del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2024 que se indican en el cuadro adjunto y por una cuantía máxima de 610.000,00 euros, distribuidos por provincias del siguiente modo:

Almería	61.878,36	1300020000 G/44H/48601/04 01
Cádiz	60.681,87	1300020000 G/44H/48601/11 01
Córdoba	68.703,56	1300020000 G/44H/48601/14 01
Granada	96.203,56	1300020000 G/44H/48601/18 01
Huelva	56.365,62	1300020000 G/44H/48601/21 01
Jaén	79.390,85	1300020000 G/44H/48601/23 01
Málaga	83.929,74	1300020000 G/44H/48601/29 01
Sevilla	102.846,44	1300020000 G/44H/48601/41 01

Cuarto. Requisitos.

Los requisitos establecidos para solicitar la presente subvención serán los indicados en el artículo 3 de las Bases Reguladoras Tipo y en el apartado 4 de los cuadros resúmenes de la Orden de 6 de abril de 2021. Dichos requisitos serán acreditados mediante la declaración responsable de los mismos, realizada por la persona representante de la Asociación o Federación solicitante.





Número 78 - Martes, 23 de abril de 2024

página 43425/3

Quinto. Solicitudes.

- 1. Las solicitudes se realizarán conforme a lo indicado en el apartado 10 de los cuadros resúmenes aprobados mediante la Orden de 6 de abril de 2021 y se presentarán exclusivamente en el Registro Telemático Único de la Administración de la Junta de Andalucía, a través de la siguiente dirección electrónica:
- https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/inicio.xhtml
- 2. La documentación a acompañar a dicha solicitud será la indicada en el artículo 10 de las Bases Reguladoras Tipo. Asimismo, en la fase de presentación de solicitudes será necesario incorporar los Anexos I y IB, debidamente cumplimentados, que figuran en la presente convocatoria.
- 3. Las solicitudes serán valoradas en base a los criterios establecidos en el apartado 12 de los correspondientes cuadros resúmenes de ambas líneas de convocatoria, en relación con el artículo 14 de las Bases Reguladoras Tipo.
- 4. La solicitudes presentadas serán susceptibles de reformulación en los casos previstos en la legislación vigente, conforme a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en concordancia con el artículo 17 de las Bases Reguladoras Tipo y en el apartado 2.b) de la Orden de 6 de abril de 2021.
- 5. Tanto la citada solicitud como el formulario de alegaciones, aceptación, reformulación y presentación de documentos a los que se refiere la reiterada Orden de 6 de abril de 2021 y que constan como anexos a la presente resolución, se podrán obtener en el Portal de la Administración de la Junta de Andalucía y a través de la siguiente dirección electrónica:

https://juntadeandalucia.es/organismos/saludyconsumo/areas/consumo/formacion-promocion.html

Sexto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de las solicitudes será de quince días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 11.b) de los cuadros resúmenes de la Orden de 6 abril de 2021, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del extracto de la presente resolución de convocatoria.

Séptimo. Órganos competentes.

Los órganos competentes para la instrucción y resolución del procedimiento son los establecidos en el apartado 13 de los cuadros resúmenes aprobados por la Orden de 6 de abril de 2021.

Octavo. Resolución del procedimiento.

El plazo máximo para resolver y publicar la resolución del procedimiento, que pone fin a la vía administrativa, será de tres meses a partir del día siguiente al de finalización del plazo para la presentación de las solicitudes, conforme a lo dispuesto en el apartado 16 de los referidos cuadros resúmenes.

Noveno. Notificación y publicación.

De conformidad con el apartado 19 de los cuadros resúmenes citados, los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas o entidades interesadas y, en particular, los requerimientos de subsanación, el trámite de audiencia y el de resolución del procedimiento, se publicarán en la página web, que se indica a continuación, en los términos previstos en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En todo caso, esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos:

https://juntadeandalucia.es/organismos/saludyconsumo/areas/consumo/formacion-promocion.html





Número 78 - Martes, 23 de abril de 2024

página 43425/4

Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado anterior, las notificaciones que deban cursarse individualmente, se practicarán a través del sistema de notificaciones telemáticas de la Junta de Andalucía al tratarse los solicitantes de personas jurídicas obligadas a relacionarse electrónicamente con la Administración.

Décimo. Devolución a iniciativa del perceptor.

La entidad beneficiaria podrá devolver, sin previo requerimiento de la Administración, las cantidades percibidas o el exceso obtenido sobre el coste total de la actividad subvencionada, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 124 quáter del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, solicitando para ello una carta de pago al órgano o entidad concedente de la subvención y así poder efectuar la devolución o solicitar la compensación o el aplazamiento y fraccionamiento. Cuando se produzca la devolución voluntaria, la Administración calculará los intereses de demora hasta el momento en que se produjo la devolución efectiva por parte de la entidad local beneficiaria.

Los medios disponibles y el procedimiento a seguir se encuentran en la siguiente dirección electrónica:

https://juntadeandalucia.es/organismos/economiahaciendayfondoseuropeos/areas/tesoreria-endeudamiento/modelos-tesoreria/paginas/devolucion-voluntaria.html

Undécimo. Efectividad.

La eficacia de la presente resolución se producirá con la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Sevilla, 15 de abril de 2024.- La Directora General, Milagros de Borbón y Cruz.





Número 78 - Martes, 23 de abril de 2024

página 43425/5

(Página 1 de 4) ANEXO I



Consejería de Salud y Consumo

SOLICITUD



SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS EN MATERIA DE CONSUMO, DE ACTUACIONES PARA IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE UN CONSUMO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y PARA EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN ANDALUCÍA. (Código procedimiento: 2582)

LÍNEA 1: SUBVENCIONES, EN MATERIA DE CONSUMO, A ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES Y FEDERACIONES PROVINCIALES DE PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS QUE REALICEN SU ACTIVIDAD EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTONÓMA DE ANDALUCÍA.

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE DNI/NIE/NIF: APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: SFXO: ___ H ___ M DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA: NÚMERO: LETRA: KM EN LA VÍA: BLOQUE: PORTAL: ESCALERA: PLANTA: PUERTA: CÓD. POSTAL: минісіріо: PAÍS: PROVINCIA: ENTIDAD DE POBLACIÓN: APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA REPRESENTANTE: SEXO: DNI/NIE/NIF: ПНПМ ACTÚA EN CALIDAD DE: 2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1). Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el Correo electrónico: Nº teléfono móvil: (1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.

(2) Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indica serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el artículo 21.2 de esta



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA





Número 78 - Martes, 23 de abril de 2024

página 43425/6

(Página 2 de 4) ANEXO I



3. C	ECLARACI	ONES	
DEC	LARO , bajo m	ni expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:	
	Cumple los audiencia, la	requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, e a documentación exigida en las bases reguladoras.	en el trámite de
	No ha solicit	ado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.	
	Ha solicitad solicitud, pr	o y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relaci ocedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacion	onadas con esta ales.
S	olicitadas		
	Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional Importe/Concepto	Minimis (Sí/No) €
			€
			€ € €
	Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional Importe/Concepto	Minimis (Sí/No) €
			€
			€
			€
			€
	Se compr	omete a cumplir las obligaciones exigidas.	
	No se hall	a incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.	
		rito en el Registro de Asociaciones y Organizaciones de personas consumidoras y usuarias de Anc ación de la convocatoria de subvenciones en el BOJA	lalucía a la fecha
	Otra/s (es	pecificar):	
л г	NTOS SOE	RPE LA ACTIVIDAD. PROVECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN DARA LA OUI	SE SOLICITA
LA	SUBVENCIO	re la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que ON	SE SOLICITA
4.	1 DATOS I	DEL PROGRAMA	
4.1.1	l descripció	N Y JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:	
4.1.2	2 PREVISIÓN I	DEL IMPACTO DE GÉNERO:	
4.1.3	B PREVISIÓN I	DEL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL:	
4.1.4	1 PREVISIÓN I	DEL IMPACTO EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:	
4.1.5	PREVISIÓN I	DE LA CREACIÓN DE EMPLEO ESTABLE:	
4.	2 DATOS D	E LA ACTIVIDAD (Cumplimentar un Anexo I-B por cada actividad solicitada)	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003398/1





Número 78 - Martes, 23 de abril de 2024

página 43425/7

ANEXO I (Página 3 de 4)



4.3	COSTE TOTAL DEL PROGRAMA (Cun	TE TOTAL DEL PROGRAMA (Cumplimentar un cuadro por cada actividad solicitada)												
N° ACTIVIDAI	IMPORTE APORTADO D POR LA ENTIDAD	IMPORTE APORTADO POR OTRAS ENTIDADES	IMPORTE SOLICITADO POR LA ENTIDAD	COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD										
	€	€	€	€										
	€	€	€	€										
	€	€	€	€										
	€	€	€	€										
	€	€	€	€										
	€	€	€	€										
	€	€	€	€										
	€	€	€	€										
	€	€	€	€										
COSTE TOTA	AL: €	€	€	€										
4.4	4.4 PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA. FECHA: DESDE: HASTA:													

5. CRIT de valo de este	TERIOS DE VALORACION: INFORMACION Y D oración del programa de actividades se ter e Anexo)	ATOS NECESARIOS PARA APLICA ndrán en cuenta los datos consig	IRLOS (para los criterio gnados en el apartado
5.1	NÚMERO DE PERSONAS ASOCIADAS A 31 DE DICIEM	IBRE DEL AÑO ANTERIOR.	
A Nº HO	MBRES: B N° MUJERES:	TOTAL (A+B):	
5.2	INFORMACIÓN ECONÓMICA A 31 DE DICIEMBRE DEI	. AÑO ANTERIOR	
A. INGRES	OS POR CUOTAS DE PERSONAS ASOCIADAS:		

5. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR	, FECHA Y FIRMA			
a persona abajo firmante DECLARA, bajo s formulario y SOLICITA la autorización reseñad	su expresa responsabili a.	dad, que son c	iertos cuantos datos	figuran en el presente
En	a	de	de	
LA	PERSONA SOLICITANTE			
Fdo.:				

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE SALUD Y CO	DNSUMO EN
Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:	

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Consumo de la
Consejeria de Salud y Consumo, cuya dirección postal es Avda. de la Innovación, s/nº Edificio Area 1, C.P. 41071. Sevilla, y dirección electrónica
dg.consumo.csafa@juntadeandalucia.es
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica: dpd.csalud@juntadeandalucia.es
c) Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento "CSALUD-Gestión de subvenciones en materia de consumo", con la finalidad de
constatar el cumplimiento de la normativa relativa a la convocatoria de estas subvenciones; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e RGPD (Tratamiento
necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderosibilos conferidos al responsable del tratamiento y la very
38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, potabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de
decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el
formulario recomendado para su ejercicio.
e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratmiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivada de obligación legal.
e) La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:
https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166251





página 43425/8

ANEXO I

(Página 4 de 4)



La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO.

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE

La entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria, habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS

Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración que correspondan.

6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA
Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presente uocumento, y imma en orimidario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https:// $ws 024. junta dean \dot{d} alucia. es/ae/directorio comun de unidades organicas$



Depósito Legal: SE-410/1979. ISSN: 2253-802X





Número 78 - Martes, 23 de abril de 2024

página 43425/9

(Página 1 de 6) ANEXO I-B



Consejería de Salud y Consumo

DATOS DE LA ACTIVIDAD



SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS EN MATERIA DE CONSUMO, DE ACTUACIONES PARA IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE UN CONSUMO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y PARA EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN ANDALUCÍA. (Código procedimiento: 2582)

LÍNEA 1: SUBVENCIONES, EN MATERIA DE CONSUMO, A ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES Y FEDERACIONES PROVINCIALES DE PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS QUE REALICEN SU ACTIVIDAD EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTONÓMA DE ANDALUCÍA.

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

(BOJA de de de de 1. DATOS DE LA ACTIVIDAD DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD. 1.1 TIPO DE ACTIVIDAD: 1.1.1 ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE UN CONSUMO RESPONSABLE, SOLIDARIO, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA. 1.1.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS PARA LA MEJORA DE SUS CONOCIMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS DE CONSUMO. 1.1.3 ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS PARA LA MEJORA DE SUS CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE SUMINISTROS, VIVIENDA Y TELECOMUNICACIONES. 1.1.4 ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS PARA LA MEJORA DE SUS CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE VIAJES, TRANSPORTE Y OCIO. 1.1.5 ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS PARA LA MEJORA DE SUS CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE BANCA, CONTRATOS DE FINANCIACIÓN Y SEGUROS. 1.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS PARA LA MEJORA DE SUS CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE CONSUMO RESPONSABI E Y SOSTENIBI E 1.1.7 ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS PARA LA MEJORA DE SUS CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS EN OTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS. EDICIONES (cumplimentar una fila por cada edición de la actividad que vaya a ser realizada no aplicable al tipo de actividad 1.1.8) FECHA INICIO PREVISTA FECHA FINAL PREVISTA HORAS TOTALES N° PERSONAS ESTIMADAS FORMACTO DE CELEBRACIÓN: EDICIÓN TELEMÁTICO O PRESENCIAL (INDICAR MUNICIPIO) HOMBRES MUJERES Número total de horas anuales: 1.1.8 FUNCIONAMIENTO GENERAL DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS PARA LA INFORMACIÓN, MEDIACIÓN TRAMITACIÓN Y GESTIÓN DE RECLAMACIONES Y DENUNCIAS. DIRECCIÓN DE LA OFICINA: TIPO VÍA: NOMBRE VIA: NÚMERO/KM LETRA: ESCALERA: PISO: PUERTA: MUNICIPIO: PROVINCIA: PAÍS: C. POSTAL: TELÉFONO: CORREO ELECTRÓNICO:









Número 78 - Martes, 23 de abril de 2024

página 43425/10

(Página 2 de 6) ANEXO I-B



1. DATOS DE LA	ACTIVII	DAD (continua	ció	n)					
1.2 HORARIOS	DE ATE	NCIÓN							
1.2.1 HORARIO PRES	ENCIAL D	E INVIERNO Del		de	d	de	al de	d	e
DÍAS DE APERTUR	RA	HORARIO A	TEN	CIÓN MAÑANA			HORARIO ATENCIÓN TARDE		TOTAL HORAS APERTURA
LUNES	D)e	а		horas y	/ D	De a	horas	
MARTES	D)e	a		horas y	/ D	De a	horas	
☐ MIÉRCOLES	D)e	а		horas y	/ D	Dea	horas	
JUEVES	0)e	а		horas y	/ D	Dea	horas	
VIERNES	D)e	а		horas y	/ D	Dea	horas	
Nº total de horas de mañana en horario de invierno:				Nº tota	al c	de horas de tarde en horario de invierno:			
Número de personas informadas previstas:									
1.2.2 HORARIO PRESENCIAL DE VERANO Del de				de	(de	al de	C	le
DÍAS DE APERTUR	RA	HORARIO A	TEN	CIÓN MAÑANA			HORARIO ATENCIÓN TARDE		TOTAL HORAS APERTURA
LUNES)e	а		horas y	/ D)ea	horas	
MARTES	0)e	a		horas y	/ D	Dea	horas	
MIÉRCOLES	0)e	a		horas y	+)ea	horas	
JUEVES	0)e	а		horas y	/ D	Dea	horas	
VIERNES)e	а		horas y)ea	horas	
Nº total de horas de m	añana en	horario de verano:			Nº tota	al d	le horas de tarde en horario de verano:		
Número de personas atendidas previstas:									
1.2.3 HORARIO NO PRESENCIAL DE INVIERNO Del de			de		d	e al de	C	le	
DÍAS DE APERTUR	DE APERTURA HORARIO ATENCIÓN MAÑANA		CIÓN MAÑANA			HORARIO ATENCIÓN TARDE		TOTAL HORAS APERTURA	
LUNES	D)e	а		horas y	/ D	Dea	horas	
MARTES	D)e	a .		horas y	/ D	Dea	horas	
☐ MIÉRCOLES	D)e	а		horas y	/ D	Dea	horas	
JUEVES	D)e	а		horas y	/ D	De a	horas	
VIERNES	D)e	а		horas y	/ D	Dea	horas	
Nº total de horas de m	iañana en	n horario de invierno			N° total de horas de tarde en horario de invierno:				
Número de personas i	nformada	s previstas:							
1.2.2 HORARIO NO P	RESENCIA	AL DE VERANO Del		de		de	al de	d	
DÍAS DE APERTUR	RA	HORARIO A	TEN	CIÓN MAÑANA			HORARIO ATENCIÓN TARDE		TOTAL HORAS APERTURA
LUNES	D)e	а		horas y	/ D	Dea	horas	
MARTES	D)e	а		horas y	/ D	Dea	horas	
MIÉRCOLES	D)e	a .		horas y	/ D)ea	horas	
JUEVES	D)e	а		horas y	/ D	Dea	horas	
VIERNES	D)e	a		horas y	/ D)ea	horas	
N° total de horas de m	añana en	horario de verano:			Nº total	de	horas de tarde en horario de verano:]	
Número de personas i	nformada	s previstas:							

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA





Número 78 - Martes, 23 de abril de 2024

página 43425/11

(Página 3 de 6) ANEXO I-B



DAT	OS DE LA ACTIVIDAD (continuación)		
.3	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:		
1.4	RECURSOS HUMANOS PREVISTOS:		
1.4	RECURSOS HUMANOS PREVISTOS: TIPO DE PERSONAL	N° TOTAL	CUALIFICACIÓN PROFESIONAL
		N° TOTAL	CUALIFICACIÓN PROFESIONAL
RSON	TIPO DE PERSONAL	N° TOTAL	CUALIFICACIÓN PROFESIONAL
RSON.	TIPO DE PERSONAL AL PROPIO	N° TOTAL	CUALIFICACIÓN PROFESIONAL
RSON.	TIPO DE PERSONAL AL PROPIO AL PROPIO MIEMBRO DE ÓRGANOS DE GOBIERNO		
RSON. RSON. RSON.	TIPO DE PERSONAL AL PROPIO AL PROPIO MIEMBRO DE ÓRGANOS DE GOBIERNO AL VOLUNTARIO		
RSON. RSON. RSON.	TIPO DE PERSONAL AL PROPIO AL PROPIO MIEMBRO DE ÓRGANOS DE GOBIERNO AL VOLUNTARIO PREVISIÓN DE COLABORACIÓN CON OTRA ADM		
RSON. RSON. RSON.	TIPO DE PERSONAL AL PROPIO AL PROPIO MIEMBRO DE ÓRGANOS DE GOBIERNO AL VOLUNTARIO PREVISIÓN DE COLABORACIÓN CON OTRA ADM		
RSON. RSON. RSON.	TIPO DE PERSONAL AL PROPIO AL PROPIO MIEMBRO DE ÓRGANOS DE GOBIERNO AL VOLUNTARIO PREVISIÓN DE COLABORACIÓN CON OTRA ADM		
RSON. RSON. RSON.	TIPO DE PERSONAL AL PROPIO AL PROPIO MIEMBRO DE ÓRGANOS DE GOBIERNO AL VOLUNTARIO PREVISIÓN DE COLABORACIÓN CON OTRA ADM		
RSON. RSON. RSON.	TIPO DE PERSONAL AL PROPIO AL PROPIO MIEMBRO DE ÓRGANOS DE GOBIERNO AL VOLUNTARIO PREVISIÓN DE COLABORACIÓN CON OTRA ADM		
RSON. RSON. RSON.	TIPO DE PERSONAL AL PROPIO AL PROPIO MIEMBRO DE ÓRGANOS DE GOBIERNO AL VOLUNTARIO PREVISIÓN DE COLABORACIÓN CON OTRA ADM		

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA







página 43425/12

(Página 4 de 6) ANEXO I-B



1.6 PRESUPUESTO DESGLOSADO DE LA ACTIVIDAD Nº	
GASTOS	
A.1. COSTES DIRECTOS DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA O FORMATIVA:	PRESUPUESTO
1º Las retribuciones de las personas formadoras y tutoras formadoras internas y exteri	5.
2º Gastos de medios didácticos y/o adquisición de materiales didácticos, así como los	stos en bienes
consumibles utilizados en la realización de las actividades formativas.	
3º Los gastos de alquiler, arrendamiento financiero, excluidos sus intereses, de las aulidemás superficies utilizadas en el desarrollo de la formación.	talleres y
4º Gastos de publicidad y difusión de las actividades formativas y de captación y selectiparticipante.	n del alumnado
5º Los costes del personal de apoyo, tanto interno como externo, y todos los necesario y ejecución de la actividad formativa.	para la gestión
SUBTOTAL A.1 GASTOS ACTIVID	EDUCATIVA
A.2. COSTES DEL FUNCIONAMIENTO GENERAL DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A LAS PERSONA: Y USUARIAS:	ONSUMIDORAS PRESUPUESTO
1º Gastos de personal propio (nómina y seguros sociales)	
2º Costes generales de la oficina de atención a las personas consumidoras y usuarias	
. Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles y, en su caso, cuotas de la comu	lad.
. Gastos de limpieza y mantenimiento	
. Gastos de suministro de energía eléctrica y agua	
. Gastos de telefonía e internet	
. Gastos de mantenimiento informático	
. Gastos de gestoría fiscal y laboral	
SUBTOTAL A.2 GASTOS ACTIVD	DE OFICINA
TOTAL GASTOS	.1 + A.1 + A.3)
FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO
IMPORTE APORTADO POR LA ENTIDAD	
IMPORTE APORTADO POR OTRAS ENTIDADES	
IMPORTE SOLICITADO POR LA ENTIDAD	
TOTAL	NANCIACIÓN
1.7 PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD. FECHA: DESDE:	HASTA:







página 43425/13

ANEXO I-B (Página 5 de 6)



En	, a la fecha de la firma electrónica.
LAI	PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE
Fdo.:	

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Consumo de la Consejería de Salud y Consumo, cuya dirección postal es Avda. de la Innovación, s/nº Edificio Arena 1, C.P. 41071. Sevilla, y dirección electrónica dg.consumo.csafa@juntadeandalucia.es

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica: dpd.csalud@juntadeandalucia.es

c) Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento "CSALUD-Gestión de subvenciones en materia de consumo", con la finalidad de constatar el cumplimiento de la normativa relativa a la convocatoria de estas subvenciones; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e RGPD (Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, potabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/
protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratmiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivada de obligación adicional detallada, así como el formulario para la reclamación v/o ejercicio de derechos se encuentes dispersiva de la terrativa de

obligación legal.

e) La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166251

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.







página 43425/14

ANEXO I-B (Página 6 de 6)



INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO.

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

2. DECLARACIÓN, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

LIMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá







Número 78 - Martes, 23 de abril de 2024

página 43425/15

(Página 1 de 5) ANEXO II



Consejería de Salud y Consumo

ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS



SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS EN MATERIA DE CONSUMO, DE ACTUACIONES PARA IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE UN CONSUMO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y PARA EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN ANDALUCÍA. (Código procedimiento: 2582)

LÍNEA 1: SUBVENCIONES, EN MATERIA DE CONSUMO, A ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES Y FEDERACIONES PROVINCIALES DE PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS QUE REALICEN SU ACTIVIDAD EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTONÓMA DE ANDALUCÍA.

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

	de	de		de	(BO	IA nº	de fe	echa)			
1. DATOS DI	E LA PER	SONA O EN	TIDAD S	OLICI	TANTE \	DE LA	REPRE	SENTAI	NTE				
APELLIDOS Y N	OMBRE/RA	ZÓN SOCIAL/I	DENOMIN	ACIÓN:					SEX	(O: Н	DNI/NI	E/NIF:	
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:	NOMBRE	DE LA VÍA:											
NÚMERO:	LETRA:	KM EN	N LA VÍA:	BLOQ	JE:	PORTAL	:	ESCALE	RA:	PLANTA	:	PUERTA:	
MUNICIPIO:			PROVI	NCIA:	PAÍS:		CÓD. PO	STAL:	ENTIDAI	D DE POE	LACIÓN	:	
APELLIDOS Y N	OMBRE/RA	ZÓN SOCIAL/I	DENOMIN	ACIÓN I	DE LA PER	SONA RE	PRESEN	TANTE:	SEX	(O: Н	DNI/NI	E/NIF:	
ACTÚA EN CALI	DAD DE:												
2. DATOS BA	ANCARIO	S											
IBAN:	E S	/		/ [/		/			/		
Entidad:													
Domicilio:													
Localidad:						rovincia:				Código			
NOTA: Deberá	estar de al	ta en el Regist	ro de cue	ntas de	Terceros	de la Teso	orería Ge	eneral de	la Junta	de Anda	lucía.		
3. IDENTIFI SOLICITÓ LA			IVIDAD	, PRO	ECTO,	СОМРО	DRTAM	IENTO	O SIT	UACIÓN	I PAR	A LA QU	IE SE









Número 78 - Martes, 23 de abril de 2024

página 43425/16

(Página 2 de 5) ANEXO II



4. ALE	GAC	CIONES/ACEPTACIÓN/RE	FORMULACIÓN						
Habién	dose	publicado la propuesta provis	ional de resolución de la Conv	ocatoria	de Subvenciones, r	ni solicitu	d ha sido:		
	CONCEDIDA por el importe o pretensión solicitado.								
	СО	NCEDIDA por un importe o pre	etensión inferior al solicitado.						
	DE	SESTIMADA.							
	DESESTIMADA pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.								
Por lo c	Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:								
	AC	EPTO la subvención propuesta	١.						
	DE	SISTO de la solicitud.							
	REFORMULO. (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud de subvención en los siguientes términos:								
4.1	4.1 DATOS DEL PROGRAMA								
4.1.1 DI	I.1.1 DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:								
4.1.2 PI	REVIS	IÓN DEL IMPACTO DE GÉNERO	:						
4.1.3 PI	REVIS	IÓN DEL IMPACTO MEDIOAMB	ENTAL:						
4.1.4 PI	REVIS	IÓN DEL IMPACTO EN LAS PER	SONAS CON DISCAPACIDAD:						
4.1.5 PF	4.1.5 PREVISIÓN DE LA CREACIÓN DE EMPLEO ESTABLE:								
4.2	DAT	TOS DE LA ACTIVIDAD (Cumplime	ntar un Anexo II-B por cada activ	idad solici	tada)				
4.3	CO	STE TOTAL DEL PROGRAMA (Cum	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						
N° ACTIVII	DAD	IMPORTE APORTADO POR LA ENTIDAD	IMPORTE APORTADO POR OTRAS ENTIDADES		ORTE SOLICITADO OR LA ENTIDAD		COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD		
		€	€			€	€		
							€		
		€	€			€	€		
		€	€			€	€		
		€	€			€	€		
COSTE TO	OTAL:	€	€			€	€		
4.4	PEF	RIODO DE EJECUCIÓN DEL PROG	RAMA. FECHA:	DESDE:		HASTA:			
	ALI	EGO lo siguiente:							

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003398/1/A02





Número 78 - Martes, 23 de abril de 2024

página 43425/17

(Página 3 de 5) ANEXO II



	RECHO DE OPOSICION								
El órga Ley 39/	•	siguientes datos, en el caso de que no e	esté de acuerdo, manif	ïeste su oposición (articulo 28 de la					
	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE. ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona representante a través del Sistema de Verificación de								
	ME OPONGO a la consult Datos de Identidad, y apo	a de los datos de identidad de la pers rto copia del DNI/NIE.	ona representante a t	ravés del Sistema de Verificación c					
6. DO	CUMENTACIÓN								
Presen	to la siguiente documentac	ón:							
	Certificación bancaria acr	editativa de la cuenta corriente cuya tit	ularidad ha de corresp	oonder a la entidad solicitante.					
	titular de la Presidencia, convocatoria y del impo convocatoria.	or la persona titular de la Secretaría d acreditativa de el número total de pe orte recaudado por cuotas de persor	rsonas asociadas a 31 nas asociadas a 31 d	de diciembre del año anterior a le diciembre del año anterior a					
	entidad solicitante, en las	sobre las tareas que desempeñen los m actividades subvencionadas.	_						
	entidad solicitante, del mediación, tramitación y mañana y/o tarde y los dí	r la persona titular de la Secretaría, cor horario de la oficina de atención a la gestión de reclamaciones y denuncia: as de la semana en la que permanece a	as personas consumi s, desglosando el nún bierta.	doras y usuarias para informació nero de horas anuales, el horario c					
	Documentación acredita apoderamiento con la qu	tiva de la persona representante legal e actúa.	l de la entidad solicit	ante y de la representación legal					
Y en el		su consulta en el apartado 5:							
	Copia del DNI/NIE de la po	ersona solicitante							
Ejerzo	el derecho a no presentar lo	E LA ADMINISTRACIÓN DE LA JU	poder de la Administ						
sus Age	encias, e indico a continuaci Documento	ón la información necesaria para que p Consejería/Agencia y Órgano	uedan ser recabados: Fecha de emisión	Procedimiento en el que se					
			o presentación	emitió o en el que se presentó					
2									
3									
4									
5									
5									
7									
1) Han	de tratarse de documentos cor	respondientes a procedimientos que hayan f	inalizado en los últimos o	cinco años.					
DOCU	JMENTOS EN PODER D	E OTRAS ADMINISTRACIONES							
Ejerzo continu	el derecho a no presentar uación la información neces	los siguientes documentos que obran aria para que puedan ser recabados:							
	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó					
1 2									
3									
ے 4									
·5									
6									
7									
8									
8									



003398/1/A02



página 43425/18

ANEXO II (Página 4 de 5)



En	a	de	de	
L	A PERSONA SOLICITANTE	/ REPRESENTAN	TE	
Fdo.:				

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Consumo de la
Consejería de Salud y Consumo, cuya dirección postal es Avda. de la Innovación, s/nº Edificio Arena 1, C.P. 41071. Sevilla, y dirección electrónica
dg. consumo.csafa@juntadeandalucia.es
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica: dpd.csalud@juntadeandalucia.es
c) Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento "CSALUD-Gestión de subvenciones en materia de consumo",
con la finalidad de constatar el cumplimiento de la normativa relativa a la convocatoria de estas subvenciones; la licitud de dicho tratamiento se
basa en el artículo 6.1.e RGPD (Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misin realizada en interés público o en el ejercicio de poderes
públicos conferidos al responsable del tratamiento) y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, potabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no
ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/
protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratmiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivada de
obligación legal.
e) La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente
dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166251

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya ejercido su derecho a no presentarlos):

a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de solicitud.

b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir



(Página 5 de 5)

ANEXO II



INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.
Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre. madre. tutor/a.

2. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN:

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe solicitado, ha sido concedida por un importe inferior al solicitado, ha sido desestimada o bien ha sido desestimada pero aparece como persona o entidad suplente. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.

A su vez, deber'a marcar alguna de las siguientes casillas: Aceptar la subvenci'on/Desistir de la solicitud/Reformular la /Alegar la /Al

5. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente en el caso que desee oponerse a la consulta de los datos señalados.

6. DOCUMENTACIÓN

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

En el caso de que se haya opuesto, o en su caso, no haya prestado su consentimiento expreso para la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA, Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas





Número 78 - Martes, 23 de abril de 2024

página 43425/20

ANEXO II-B

(Página 1 de 6)



Consejería de Salud y Consumo

ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS. REFORMULACIÓN DE DATOS DE LA ACTIVIDAD.



SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS EN MATERIA DE CONSUMO, DE ACTUACIONES PARA IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE UN CONSUMO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y PARA EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN ANDALUCÍA. (Código procedimiento: 2582)

LÍNEA 1: SUBVENCIONES, EN MATERIA DE CONSUMO, A ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES Y FEDERACIONES PROVINCIALES DE PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS QUE REALICEN SU ACTIVIDAD EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTONÓMA DE ANDALUCÍA.

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

		de	de		de	(BO	JA	de)			
						nº		····· fecha					
1. DAT		LA ACTI											
Nº	DEN	OMINACIÓ	ÓN DE	LA ACTIVIDAI	D:								
1.1	TIPO D	E ACTIVII	DAD:										
				AS PARA LA PROM		CONSUMO	RESPONSABI	E, SOLIDARI	O, SOSTENIE	BLE Y DE CALI	DAD EN LOS CE	NTROS E	DUCATIVOS
_ ,				JTÓNOMA DE AND /AS DIRIGIDAS A L		CONCUMIDA	DAC VIICIIA	DIAC DADA I	A ME IODA DI	E CUE CONOC	IMIENTOS CEN	IEDALES E	N MATERIA
□ 1				CCIÓN DE SUS DE			JRAS Y USUA	KIAS PAKA L	A MEJORA DI	E SUS CONOC	IMIEN I OS GEN	ERALES E	IN MATERIA
				VAS DIRIGIDAS A STROS, VIVIENDA Y			OORAS Y USU	JARIAS PARA	A LA MEJORA	DE SUS CON	OCIMIENTOS	COMPET	ENCIAS EN
				VAS DIRIGIDAS A		S CONSUMIE	OORAS Y USU	JARIAS PARA	A LA MEJORA	DE SUS CON	OCIMIENTOS Y	COMPET	ENCIAS EN
				TRANSPORTE Y O VAS DIRIGIDAS A		S CONSUMI	OORAS Y USU	JARIAS PARA	LA MEJORA	DE SUS CON	OCIMIENTOS Y	COMPET	ENCIAS EN
				CONTRATOS DE F									
				VAS DIRIGIDAS A 10 RESPONSABLE			OORAS Y USI	JARIAS PARA	A LA MEJORA	DE SUS CON	OCIMIENTOS	COMPET	ENCIAS EN
				VAS DIRIGIDAS A			OORAS Y USI	JARIAS PARA	LA MEJORA	DE SUS CON	OCIMIENTOS Y	COMPET	ENCIAS EN
				Y SERVICIOS.									
EDICIONE	S (cump	limentar u	na fila	por cada edició	ón de la activ	idad que va	aya a ser re	alizada no	aplicable al	tipo de acti	vidad 1.1.8)		
EDICIÓN		HA INICIO EVISTA		FECHA FINAL PREVISTA		RAS ALES		SONAS IADAS	TELEMÁ		DE CELEBR SENCIAL (IND		JNICIPIO)
							HOMBRES	MUJERES					
NI C		oras anual	_										
Numero t													
Ш				GENERAL DE LA TIÓN DE RECLAMA			LAS PERSOI	NAS CONSU	MIDORAS Y	USUARIAS PA	RA LA INFORI	/ACION, I	MEDIACION
DIRECCIÓ	N DE LA	OFICINA:											
TIPO VÍA:	NC	MBRE VIA:						NÚMER	O/KM	LETRA:	ESCALERA:	PISO:	PUERTA:
MUNICIPI	0:					PROVINCIA	A:			PAÍS:		C. POST	AL:
TELÉFON	0:				CORREO ELI	ECTRÓNICO):						









Número 78 - Martes, 23 de abril de 2024

página 43425/21

(Página 2 de 6) ANEXO II-B



1. DAT	OS DE LA ACTIV	IDAD (continua	ción	1)					
1.2	HORARIOS DE AT	ENCIÓN							
1.2.1 HC	DRARIO PRESENCIAL	DE INVIERNO Del	C	de	d	de	al de	d	e
DÍAS	S DE APERTURA	HORARIO A	TENC	IÓN MAÑANA		Τ	HORARIO ATENCIÓN TARDE		TOTAL HORAS APERTURA
	LUNES	De	а		horas y	/ D	0e a	horas	
	MARTES	De	а		horas y	/ D)ea	horas	
	MIÉRCOLES	De	а		horas y	/ D	ea	horas	
	JUEVES	De	а		horas y	/ D	De a	horas	
	VIERNES	De	а		horas y	/ D	Dea	horas	
N° total o	de horas de mañana	en horario de invierno:	: .		Nº tota	tal d	de horas de tarde en horario de invierno:		
Número	de personas informa	das previstas:							
1.2.2 HC	DRARIO PRESENCIAL	DE VERANO Del		de		de	al de	C	le
DÍAS	S DE APERTURA	HORARIO A	TENC	IÓN MAÑANA			HORARIO ATENCIÓN TARDE		TOTAL HORAS APERTURA
	LUNES	De	а		horas y	/ D)ea	horas	
	MARTES	De	а		horas y	/ D)ea	horas	
	MIÉRCOLES	De	а		horas y	/ D)ea	horas	
	JUEVES	De	а		horas y	/ D)ea	horas	
	VIERNES	De	а		horas y			horas	
Nº total o	de horas de mañana e	en horario de verano:			Nº tota	al d	le horas de tarde en horario de verano:		
Número	de personas atendida	as previstas:							
1.2.3 HC	DRARIO NO PRESENC	CIAL DE INVIERNO De	l	de		de	e al de	C	le
DÍAS	S DE APERTURA	HORARIO A	TENC	IÓN MAÑANA			HORARIO ATENCIÓN TARDE		TOTAL HORAS APERTURA
	LUNES	De	а		horas y	/ D)ea	horas	
	MARTES	De	а		horas y	/ D	ea	horas	
	MIÉRCOLES	De	а		horas y	/ D)ea	horas	
	JUEVES	De	а		horas y	/ D	ea	horas	
	VIERNES	De	а		horas y	/ D)ea	horas	
Nº total o	de horas de mañana	en horario de invierno:	<u>.</u>		Nº tota	tal d	de horas de tarde en horario de invierno:		
Número	de personas informa	das previstas:							
1.2.2 HC	DRARIO NO PRESENC	CIAL DE VERANO Del		de		de	e al de	d	e
DÍAS	S DE APERTURA	HORARIO A	TENC	IÓN MAÑANA			HORARIO ATENCIÓN TARDE		TOTAL HORAS APERTURA
	LUNES	De	а		horas y	/ D	Dea	horas	
	MARTES	De	а		horas y	/ D	ea	horas	
	MIÉRCOLES	De	а		horas y	/ D	Dea	horas	
	JUEVES	De	а		horas y	/ D	9ea	horas	
	VIERNES	De	а		horas y	/ D	ea	horas	
N° total o	de horas de mañana e	en horario de verano:			Nº total	l de	horas de tarde en horario de verano:]	
Número	de personas informa	das previstas:							

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA





Número 78 - Martes, 23 de abril de 2024

página 43425/22

(Página 3 de 6) ANEXO II-B



L. DAT	OS DE LA ACTIVIDAD (continuación)		
1.3	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:		
1.4	RECURSOS HUMANOS PREVISTOS:		
	TIPO DE PERSONAL	N° TOTAL	CUALIFICACIÓN PROFESIONAL
PERSON	AL PROPIO		
PERSON	AL PROPIO MIEMBRO DE ÓRGANOS DE GOBIERNO		
PERSON	AL VOLUNTARIO		
1.5	PREVISIÓN DE COLABORACIÓN CON OTRA ADM	MINISTRACIÓN: 🗌	sí 🔲 no
NOMBRE	DE LA ADMINISTRACIÓN:	'	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA





página 43425/23

(Página 4 de 6) ANEXO II-B



.6 PRESUPUESTO DESGLOSADO DE LA ACTIVIDAD Nº		_
SASTOS		
A.1. COSTES DIRECTOS DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA O FORMATIVA:	PRESUPUESTO	
1º Las retribuciones de las personas formadoras y tutoras formadoras internas y externas.		_
2º Gastos de medios didácticos y/o adquisición de materiales didácticos, así como los gastos en bienes consumibles utilizados en la realización de las actividades formativas.		
3º Los gastos de alquiler, arrendamiento financiero, excluidos sus intereses, de las aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de la formación.		
4º Gastos de publicidad y difusión de las actividades formativas y de captación y selección del alumnado participante.		
5º Los costes del personal de apoyo, tanto interno como externo, y todos los necesarios para la gestión y ejecución de la actividad formativa.		
SUBTOTAL A.1 GASTOS ACTIVIDAD EDUCATIVA		
A.2. COSTES DEL FUNCIONAMIENTO GENERAL DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS:	PRESUPUESTO	
1º Gastos de personal propio (nómina y seguros sociales)		
2º Costes generales de la oficina de atención a las personas consumidoras y usuarias		
. Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles y, en su caso, cuotas de la comunidad.		
. Gastos de limpieza y mantenimiento		Т
. Gastos de suministro de energía eléctrica y agua		Т
. Gastos de telefonía e internet		
. Gastos de mantenimiento informático		Т
. Gastos de gestoría fiscal y laboral		Т
SUBTOTAL A.2 GASTOS ACTIVDAD DE OFICINA		Τ
TOTAL GASTOS (A.1 + A.1 + A.3)		Т
INANCIACIÓN	PRESUPUESTO	
IMPORTE APORTADO POR LA ENTIDAD		_
IMPORTE APORTADO POR OTRAS ENTIDADES		_
IMPORTE SOLICITADO POR LA ENTIDAD		_
TOTAL FINANCIACIÓN		_
.7 PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD. FECHA: DESDE: HASTA:		_

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA









página 43425/24

ANEXO II-B (Página 5 de 6)



2. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y F	
La persona abajo firmante DECLARA , bajo su documento.	expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente
En	, a la fecha de la firma electrónica.
LA	PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE
Fdo.:	
Fuo.:	
ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORI	AL DE SALLID V CONSLIMO EN
Código Directorio Común de Unidades Orgánicas	

Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Consumo de la Consejería de Salud y Consumo, cuya dirección postal es Avda. de la Innovación, s/nº Edificio Arena 1, C.P. 41071. Sevilla, y dirección electrónica dg.consumo.csafa@juntadeandalucia.es

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica: dpd.csalud@juntadeandalucia.es

c) Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento "CSALUD-Gestión de subvenciones en materia de consumo", con la finalidad de constatar el cumplimiento de la normativa relativa a la convocatoria de estas subvenciones; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e RGPD (Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, potabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/
protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratmiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivada de obligación adicional detallada, así como el formulario para la reclamación v/o ejercicio de derechos se encuentes dispersiva de la terrativa de

obligación legal.

e) La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166251

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA





página 43425/25

ANEXO II-B (Página 6 de 6)



INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO.

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

2. DECLARACIÓN, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

LIMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá







Número 78 - Martes, 23 de abril de 2024

página 43425/26

(Página 1 de 4)

ANEXO I



Consejería de Salud y Consumo

SOLICITUD



SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS EN MATERIA DE CONSUMO, DE ACTUACIONES PARA IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE UN CONSUMO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y PARA EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN ANDALUCÍA.

(Código procedimiento: 2008)

LÍNEA 2: SUBVENCIONES, EN MATERIA DE CONSUMO, A FEDERACIONES DE ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DE PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS QUE REALICEN SU ACTIVIDAD EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

CONVOCATORIA/EJERCICIO: de de (BOJA n°) de fecha de 1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE DNI/NIE/NIF: APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: SEXO: ПНПМ DOMICILIO: NOMBRE DE LA VÍA: TIPO DE VÍA: LETRA: KM EN LA VÍA: BLOQUE: PORTAL: NÚMERO: ESCALERA: PLANTA: PUERTA: CÓD. POSTAL: ENTIDAD DE POBLACIÓN: PROVINCIA: MUNICIPIO: PAÍS: APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA REPRESENTANTE: SEXO: DNI/NIE/NIF: \square H \square M ACTÚA EN CALIDAD DE: 2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1). Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones (2). Correo electrónico: Nº teléfono móvil: (1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/ notificaciones (2) Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indica serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el artículo 21.2 de esta Base Reguladora. 3. DECLARACIONES **DECLARO**, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante: Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras. No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud. Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales. Solicitadas Fecha/Año Administración / Ente público o privado, nacional o internacional Importe/Concepto



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA





página 43425/27

(Página 2 de 4)

ANEXO I

Con	cedidas				
Fec	ha/Año	Administración	n / Ente público o privado, naciona	l o internacional	Importe/Concepto Minir (Si/N
					€
					€
					€
					€
					€
	Se compr	omete a cumplir las oblig	aciones exigidas.		
			as prohibiciones contemplada	s en las presentes bases regul	adoras.
			ciaciones y Organizaciones de	personas consumidoras y us	uarias de Andalucía a la fe
	de public	acion de la convocatoria d	de subvenciones en el BOJA.		
4. DAT	TOS SOE	BRE LA ACTIVIDAD, PE SUBVENCIÓN	ROYECTO, COMPORTAMI	ENTO O SITUACIÓN PAR	A LA QUE SE
4.1		DEL PROGRAMA			
4.1.1 DE	SCRIPCIÓN	Y JUSTIFICACIÓN DEL PROG	RAMA:		
4.1.2 PR	EVISIÓN DE	EL IMPACTO DE GÉNERO:			
4.1.3 PR	EVISIÓN DE	EL IMPACTO MEDIOAMBIENTA	AL:		
4.1.4 PR	EVISIÓN DE	EL IMPACTO EN LAS PERSONA	AS CON DISCAPACIDAD:		
4.1.5 PR	EVISIÓN DE	LA CREACIÓN DE EMPLEO ES	STABLE:		
4.2	DATOCE	AF LA ACTIVIDAD (C	ntar un Anexo I-B por cada activio	1_ 1 _ 1:-:= 1_\	
4.3			nplimentar un cuadro por cada activi		
N° ACTIVII		IMPORTE APORTADO POR LA ENTIDAD	IMPORTE APORTADO POR OTRAS ENTIDADES	IMPORTE SOLICITADO POR LA ENTIDAD	COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD
71011111	5715	€	€	€	
		€	€	€	
		€	€	€	
		€	€	€	
		€	€	€	
		€	€	€	
		€	€	€	
COST	re	€	€	€	
TOTA		€	€	€	

>	۰
>	>
σ	٦
σ	٦
C)
C)
\subset)
)

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (para los criterios de valoración del programa de actividades se tendrán en cuenta los datos consignados en el apartado 4 de este Anexo)								
5.1	NÚMERO DE PERSONAS ASOCIADAS A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR.							
A Nº HO	MBRES: B N° MUJERES:	TOTAL (A+B):						
5.2	5.2 INFORMACIÓN ECONÓMICA A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR							
A. INGRES	A. INGRESOS POR CUOTAS DE PERSONAS ASOCIADAS: €							

DESDE:

HASTA:

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA. FECHA:





Número 78 - Martes, 23 de abril de 2024

página 43425/28

(Página 3 de 4)

ANEXO I

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

cuantos datos figuran en la presente solicitud y SOLICITA la concesión de la
, a la fecha de la firma electrónica.
IA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE CONSUMO

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

- INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

 En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
 a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Consumo de la
 Consejería de Salud y Consumo, cuya dirección postal es Avda. de la Innovación, s/nº Edificio Arena 1, C.P. 41071. Sevilla, y dirección electrónica
 dg.consumo.csafa@juntadeandalucia.es
 b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica: dpd.csalud@juntadeandalucia.es
 c) Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento "CSALUD-Gestión de subvenciones en materia de consumo",
 con la finalidad de constatar el cumplimiento de la normativa relativa a la convocatoria de estas subvenciones; la licitud de dicho tratamiento se
 basa en el artículo 6.1.e RGPD (Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes
 públicos conferidos al responsable del tratamiento) y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
 d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, potabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no
 ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/
 protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
 e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratmiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivada de
 obilgación legal.
 e) La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente
 dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166251

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las bases reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.





(Página 4 de 4)

ANEXO I

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el

formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS

Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración que correspondan.

6. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/







Número 78 - Martes, 23 de abril de 2024

página 43425/30

ANEXO I-B



DATOS

(Página 1 de 5)

Consejería de Salud y Consumo

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



DE LA ACTIVIDAD			

SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS EN MATERIA DE CONSUMO, DE ACTUACIONES PARA IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE UN CONSUMO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y PARA EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN ANDALUCÍA.

(Código procedimiento: 2008)

LÍNEA 2: SUBVENCIONES, EN MATERIA DE CONSUMO, A FEDERACIONES DE ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DE PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS QUE REALICEN SU ACTIVIDAD EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

CONVOCATORIA/EJERCICIO: de de de (BOJA nº de fecha 1. DATOS DE LA ACTIVIDAD DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD TIPO DE ACTIVIDAD: 1.1.1 ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LAS FEDERACIONES Y LAS ENTIDADES QUE LAS INTEGREN, SIEMPRE QUE GUARDEN RELACIÓN CON LOS TEMAS DE CONSUMO 1.1.2 ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO ENCAMINADAS A PROMOVER Y FOMENTAR LA ADHESIÓN DE NUEVAS PERSONAS ASOCIADAS O DE NUEVAS ENTIDADES DENTRO DE LA FEDERACIÓN. EDICIONES (cumplimentar una fila por cada edición de la actividad que vaya a ser realizada no aplicable al tipo de actividad 1.1.3 y 1.1.4) FECHA INICIO PREVISTA FECHA FINAL PREVISTA FORMACTO DE CELEBRACIÓN: HOMBRES MUJERES TELEMÁTICO O PRESENCIAL (INDICAR MUNICIPIO) Número total de horas anuales: 1.1.3 ACTIVIDADES DE AUDITORÍA EXTERNA REQUERIDAS POR LA ADMINISTRACIÓN PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS FEDERACIONES O DE LAS ENTIDADES QUE LA INTEGRAN. 1.1.4 FUNCIONAMIENTO GENERAL DE LA SEDE DE LA ENTIDAD O DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CONSUMIDORIAS Y USUARIAS PARA LA INFORMACIÓN, MEDIACIÓN, TRAMITACIÓN Y GESTIÓN DE RECLAMACIONES Y DENUNCIAS. DIRECCIÓN DE LA SEDE U OFICINA: TIPO VÍA: NOMBRE VIA: LETRA: ESCALERA: PISO: PUERTA: NÚMERO/KM MUNICIPIO: PROVINCIA: PAÍS: C. POSTAL: TELÉFONO: CORREO ELECTRÓNICO:





página 43425/31

(Página 2 de 5)

ANEXO I-B

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD (continuación) DÍAS DE APERTURA HORARIO ATENCIÓN MAÑANA HORARIO ATENCIÓN TARDE LUNES De horas y а MARTES De horas y De MIERCOLES De JUEVES De horas y De VIERNES De horas horas y De Número de personas informadas previstas: Número total de horas anuales: HORARIO DE ATENCIÓN TOTAL HORAS HORARIO ATENCIÓN MAÑANA HORARIO ATENCIÓN TARDE NO PRESENCIAL LUNES horas y De horas MARTES De horas а horas y De а MIERCOLES De horas y De horas а а JUEVES De horas y De а VIERNES De horas y De Número total de horas anuales: Número de personas atendidas previstas: DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: **RECURSOS HUMANOS PREVISTOS:** TIPO DE PERSONAL N° TOTAL CUALIFICACIÓN PROFESIONAL PERSONAL PROPIO PERSONAL PROPIO MIEMBRO DE ÓRGANOS DE GOBIERNO PERSONAL VOLUNTARIO PREVISIÓN DE COLABORACIÓN CON OTRA ADMINISTRACIÓN: NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN:

003399/A01W

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA





página 43425/32

(Página 3 de 5)

ANEXO I-B

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

PRESUPUESTO DESGLOSADO DE LA ACTIVIDAD N°	
ASTOS	
A.1.GASTOS DE PERSONAL:	PRESUPUESTO
Personal Propio (Nóminas y Seguros Sociales)	
Dietas y Locomoción	
Costes de Personal de Apoyo	
Retribuciones a personas profesionales externas	
SUBTOTAL A.1 GASTOS DE PERSONAL	
A.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	PRESUPUESTO
Auditoria derivada de la revisión de la cuenta justificativa	
Publicidad y difusión	
Alquiler	
Medios y materiales didácticos	
Gastos en bienes consumibles	
Gastos de contratación de servicios de auditoría externa requeridas por la Administración	
SUBTOTAL A.2 GASTOS ESPECÍFICOS	
A.3. GASTOS GENERALES:	PRESUPUESTO
Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles	
Cuotas de la comunidad	
Limpieza y mantenimiento	
Suministros energéticos (electricidad, agua y gas)	
Telefonía e internet	
Gastos de mantenimiento informático	
Gastos de gestoría fiscal y laboral	
SUBTOTAL A.3 GASTOS GENERALES	
TOTAL GASTOS (A.1 + A.1 + A.3)	
INANCIACIÓN	PRESUPUESTO
IMPORTE APORTADO POR LA ENTIDAD	
IMPORTE APORTADO POR OTRAS ENTIDADES	
IMPORTE SOLICITADO POR LA ENTIDAD	
TOTAL FINANCIACIÓN	
PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD. FECHA: DESDE: HASTA:	





página 43425/33

(Página 4 de 5)

ANEXO I-B

4	
4	
כי	
_	
~	
علاا	
r 7	
H	
ш	
_	
_	
ш	
Ш	
_	
F	
ш	
◂	
•	
-	
m	
ഗ	
ഗ്ര	
S	
<u>S</u>	
S 01	
SOTO	
SNTO	
SOTOX	
×	
×	
EXCLUS	
×	
×	
×	
ХШ Z	
ХШ Z	
ХШ Z	
×	
ION EX	
ION EX	
ХШ Z	
ION EX	
NTACION EX	
NTACION EX	
NTACION EX	
NTACION EX	

2. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y F	IRMA
La persona abajo firmante DECLARA , bajo su documento.	expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente
En	, a la fecha de la firma electrónica.
U	A PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE
Fdo.:	

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE CONSUMO

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

	Α	0	1	0	1	4	1	7	5
--	---	---	---	---	---	---	---	---	---

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Consumo de la
Consejería de Salud y Consumo, cuya dirección postal es Avda. de la Innovación, s/nº Edificio Arena 1, C.P. 41071. Sevilla, y dirección electrónica
dg.consumo.csafa@juntadeandalucia.es
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica: dpd.csalud@juntadeandalucia.es
c) Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento "CSALUD-Gestión de subvenciones en materia de consumo",
con la finalidad de constatar el cumplimiento de la normativa relativa a la convocatoria de estas subvenciones; la licitud de dicho tratamiento se
basa en el artículo 6.1.e RGPD (Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes
públicos conferidos al responsable del tratamiento) y la Ley 38/2003, de 17 de noviembro. General de Subvenciones.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, potabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no
ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/
protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratmiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivada de
obligación legal.

obligación legal.
e) La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166251

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las bases reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.







003399/A01W

(Página 5 de 5)

ANEXO I-B

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

2. DECLARACIÓN, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá





Número 78 - Martes, 23 de abril de 2024

página 43425/35

Junta de Andalucía

(Página 1 de 5)

ANEXO II

Consejería de Salud y Consumo

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS



SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS EN MATERIA DE CONSUMO, DE ACTUACIONES PARA IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE UN CONSUMO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y PARA EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN ANDALUCÍA.

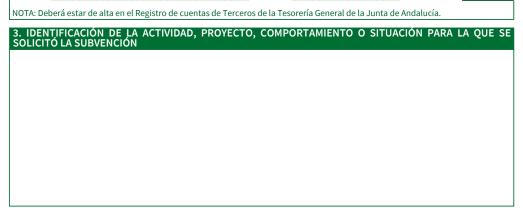
(Código procedimiento: 2008)

LÍNEA 2: SUBVENCIONES, EN MATERIA DE CONSUMO, A FEDERACIONES DE ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DE PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS QUE REALICEN SU ACTIVIDAD EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

	ae	ae			de	(BOJA	n°	de fecha)				
1. DATOS D	E LA P	ERSONA	O ENTI	DAD S	OLICITAN	NTE Y [E LA RE	PRESENTANT	E					
APELLIDOS Y N	IOMBRE	/RAZÓN SO	OCIAL/DE	NOMIN	ACIÓN:				SEX	0: Н	DNI/N	IE/NIF:		
DOMICILIO:											,			
TIPO DE VÍA:	NOM	BRE DE LA	VÍA:											
NÚMERO:	LETR	A:	KM EN L	A VÍA:	BLOQUE:	E	SCALERA:	PLANTA:		PUERTA:		PORT	AL:	
ENTIDAD DE P	OBLACIO	Ń:		MUNICI	PIO:			PROVINCIA:		PAÍS:		CÓD. P	OSTAL	Ξ
NÚMERO TELÉ	FONO:	NÚMERO I	MÓVIL:	CORRE	O ELECTRÓ	ÓNICO:								
APELLIDOS Y N	IOMBRE	/RAZÓN SO	OCIAL/DE	NOMIN	ACIÓN DE L	A PERSO	ONA REPRE	ESENTANTE:	SEX	0: H	DNI/N	IE/NIF:		
ACTÚA EN CAL	IDAD DE	<u>:</u>												
2. DATOS B	ANCAF	RIOS												
IBAN: Entidad:		s	/		/		/	/		/	/			
Domicilio:														
Localidad:						Pro	vincia:			Códi	go Post	al:		Т







IMPORTE SOLICITADO

POR LA ENTIDAD

€

€

€

€

€

€

€

HASTA:

Número 78 - Martes, 23 de abril de 2024

página 43425/36

(Página 2 de 5)

ANEXO II

COSTE TOTAL DE

€

€

€.

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido: ☐ CONCEDIDA por el importe o pretensión solicitado. PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA CONCEDIDA por un importe o pretensión inferior al solicitado. DESESTIMADA. **DESESTIMADA** pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente. Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta: ACEPTO la subvención propuesta. **DESISTO** de la solicitud. **REFORMULO**. (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud de subvención en los siguientes términos: DATOS DEL PROGRAMA 4.1.1 DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA: 4.1.2 PREVISIÓN DEL IMPACTO DE GÉNERO: 4.1.3 PREVISIÓN DEL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL: 4.1.4 PREVISIÓN DEL IMPACTO EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: 4.1.5 PREVISIÓN DE LA CREACIÓN DE EMPLEO ESTABLE: DATOS DE LA ACTIVIDAD (Cumplimentar un Anexo II-B por cada actividad solicitada) COSTE TOTAL DEL PROGRAMA (Cumplimentar un cuadro por cada actividad solicitada) 4.3 IMPORTE APORTADO POR IMPORTE APORTADO ACTIVIDAD POR LA ENTIDAD OTRAS ENTIDADES € € € € € € € €. €. € € COSTE TOTAL € PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA. FECHA: DESDE:

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

ALEGO lo siguiente:

003399/A02W





Número 78 - Martes, 23 de abril de 2024

página 43425/37

(Página 3 de 5)

Fecha de emisión

ANEXO II

5. DERECHO DE OPOSICIÓN PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (articulo 28 de la Ley 39/2015): **ME OPONGO** a la consulta de los **datos de identidad** de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE. ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE. 6. DOCUMENTACIÓN Presento la siguiente documentación: Certificación bancaria acreditativa de la cuenta corriente cuya titularidad ha de corresponder a la entidad solicitante. Certificación expedida por la persona titular de la Secretaría de la entidad solicitante, con el Visto Bueno de la persona titular de la Presidencia, acreditativa de el número total de personas asociadas a 31 de diciembre del año anterior a la convocatoria y del importe recaudado por cuotas de personas asociadas a 31 de diciembre del año anterior a la convocatoria. Declaración responsable sobre las tareas que desempeñen los miembros de los órganos de gobierno y representación de la entidad solicitante, en las actividades subvencionadas. Certificación expedida por la persona titular de la Secretaría, con el Visto Bueno de la persona titular de la Presidencia de la entidad solicitante, del horario de la oficina de atención a las personas consumidoras y usuarias para información, mediación, tramitación y gestión de reclamaciones y denuncias, desglosando el número de horas anuales, el horario de mañana y/o tarde y los días de la semana en la que permanece abierta. Documentación acreditativa de la persona representante legal de la entidad solicitante y de la representación legal o apoderamiento con la que actúa. Y en el caso de haberme opuesto a su consulta en el apartado 5: Copia del DNI/NIE de la persona solicitante Copia del DNI/NIE de la persona representante DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados: Fecha de emisión Documento Consejería/Agencia y Órgano (1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años **DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES** Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

003399/A02W



Administración Pública y Órgano

Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó

ANEXO II

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIR	RMA
La persona abajo firmante DECLARA , bajo si documento.	u expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente
En	, a la fecha de la firma electrónica.
LAR	PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE
Fdo.:	

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE CONSUMO

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

7\	Λ	1	Λ	1	1	1	7	5
М	U	Τ.	U		42		/	J

(Página 4 de 5)

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

- En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
 a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Consumo de la
 Consejería de Salud y Consumo, cuya dirección postal es Avda. de la Innovación, s/nº Edificio Arena 1, C.P. 41071. Sevilla, y dirección electrónica
 dg. consumo.csaía@juntadeandalucia.es
 b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica: dpd.csalud@juntadeandalucia.es
 c) Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento "CSALUD-Gestión de subvenciones en materia de consumo",
 con la finalidad de constatar el cumplimiento de la normativa relativa a la convocatoria de estas subvenciones; la licitud de dicho tratamiento se
 basa en el artículo 6.1.e RGPD (Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes
 públicos conferidos al responsable del tratamiento) y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
 d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, potabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no
 ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/
 protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio
- proteccion dedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

 e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratmiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivada de obligación legal.

 e) La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166251

NOTA:

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona

- interesada haya ejercido su derecho a no presentarlos):
 a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de solicitud.
 - b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios

con la consiguiente modificación de la valoración obtenida. Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir



ANEXO II

(Página 5 de 5)

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN:

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe solicitado, ha sido concedida por un importe inferior al solicitado, ha sido desestimada o bien ha sido desestimada pero aparece como persona o entidad suplente. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas. A su vez, deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Aceptar la subvención/ Desistir de la solicitud / Reformularla /Alegar

Cumplimentar únicamente en el caso que desee oponerse a la consulta de los datos señalados.

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

En el caso de que se haya opuesto, o en su caso, no haya prestado su consentimiento expreso para la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA, Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/ directoriocomundeunidadesorganicas









Número 78 - Martes, 23 de abril de 2024

página 43425/40

Junta de Andalucía

(Página 1 de 7)

Consejería de Salud y Consumo

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS. REFORMULACIÓN DATOS DE LA ACTIVIDAD.



ANEXO II-B

SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS EN MATERIA DE CONSUMO, DE ACTUACIONES PARA IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE UN CONSUMO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y PARA EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN ANDALUCÍA.

(Código procedimiento: 2008)

LÍNEA 2: SUBVENCIONES, EN MATERIA DE CONSUMO, A FEDERACIONES DE ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DE PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS QUE REALICEN SU ACTIVIDAD EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

CONVOCATORIA/EJERCICIO: de (BOJA nº de fecha 1. DATOS DE LA ACTIVIDAD DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: TIPO DE ACTIVIDAD: 1.1.1 ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LAS FEDERACIONES Y LAS ENTIDADES QUE LAS INTEGREN, SIEMPRE QUE GUARDEN RELACIÓN CON LOS TEMAS DE CONSUMO. 1.1.2 ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO ENCAMINADAS A PROMOVER Y FOMENTAR LA ADHESIÓN DE NUEVAS PERSONAS ASOCIADAS O DE NUEVAS ENTIDADES DENTRO DE LA FEDERACIÓN. EDICIONES (cumplimentar una fila por cada edición de la actividad que vaya a ser realizada no aplicable al tipo de actividad 1.1.3 y 1.1.4) FECHA FINAL FECHA INICIO EDICIÓN FORMACTO DE CELEBRACIÓN: **PREVISTA PREVISTA TOTALES ESTIMADAS** HOMBRES MILIERES TELEMÁTICO O PRESENCIAL (INDICAR MUNICIPIO) Número total de horas anuales: 1.1.3 ACTIVIDADES DE AUDITORÍA EXTERNA REQUERIDAS POR LA ADMINISTRACIÓN PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS FEDERACIONES O DE LAS ENTIDADES QUE LA INTEGRAN. 1.1.4 FUNCIONAMIENTO GENERAL DE LA SEDE DE LA ENTIDAD O DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CONSUMIDORIAS Y USUARIAS PARA LA INFORMACIÓN, MEDIACIÓN, TRAMITACIÓN Y GESTIÓN DE RECLAMACIONES Y DENUNCIAS. DIRECCIÓN DE LA SEDE U OFICINA: NOMBRE VIA: TIPO VÍA: NÚMERO/KM LETRA: ESCALERA: PISO: PUERTA MUNICIPIO: PROVINCIA: C. POSTAL: PAÍS: TELÉFONO: CORREO ELECTRÓNICO:







página 43425/41

(Página 2 de 7)

ANEXO II-B

DATOS DE LA ACTIVIDAD (continuación) HORARIO ATENCIÓN MAÑANA HORARIO ATENCIÓN TARDE LUNES De horas y De horas MARTES De horas v De horas а MIERCOLES De horas y De horas JUEVES De horas y De horas VIERNES De а horas y De horas Número total de horas anuales: Número de personas informadas previstas: TOTAL HORAS APERTURA HORARIO DE ATENCIÓN HORARIO ATENCIÓN MAÑANA HORARIO ATENCIÓN TARDE NO PRESENCIAL LUNES horas y De MARTES De horas y De MIERCOLES horas y De horas De П JUEVES De horas y De horas а VIERNES De horas y De horas Número de personas atendidas previstas: Número total de horas anuales: DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: **RECURSOS HUMANOS PREVISTOS:** CUALIFICACIÓN PROFESIONAL TIPO DE PERSONAL N° TOTAL PERSONAL PROPIO PERSONAL PROPIO MIEMBRO DE ÓRGANOS DE GOBIERNO PERSONAL VOLUNTARIO PREVISIÓN DE COLABORACIÓN CON OTRA ADMINISTRACIÓN: SÍ _ NO NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN:

003399/A03W

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA







página 43425/42

(Página 3 de 7)

ANEXO II-B

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

5 PRESUPUESTO DESGLOSADO DE LA ACTIVIDAD N°		
GASTOS		
A.1.GASTOS DE PERSONAL:	PRESL	JPUESTO
Personal Propio (Nóminas y Seguros Sociales)		
Dietas y Locomoción		
Costes de Personal de Apoyo		
Retribuciones de personas formadoras y tutoras		
Retribuciones a personas profesionales externas		
SUBTOTAL A.1 (GASTOS DE PERSONAL	
A.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	PRESL	JPUESTO
Auditoria derivada de la revisión de la cuenta justificativa		
Publicidad y difusión		
Alquiler		
Medios y materiales didácticos		
Gastos en bienes consumibles		
Gastos de contratación de servicios de auditoría externa requeridas por la Adi	ministración	
SUBTOTAL A.2	GASTOS ESPECÍFICOS	
A.3. GASTOS GENERALES:	PRESU	JPUESTO
Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles		
Cuotas de la comunidad		
Limpieza y mantenimiento		
Suministros energéticos (electricidad, agua y gas)		
Telefonía e internet		
Gastos de mantenimiento informático		
Gastos de gestoría fiscal y laboral		
SUBTOTAL A.	3 GASTOS GENERALES	
TOTAL GA	ASTOS (A.1 + A.1 + A.3)	
FINANCIACIÓN	PRESU	JPUESTO
IMPORTE APORTADO POR LA ENTIDAD		
IMPORTE APORTADO POR OTRAS ENTIDADES		
IMPORTE SOLICITADO POR LA ENTIDAD		
	TOTAL FINANCIACIÓN	
6 PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD. FECHA: DESDE:	HASTA:	

003399/A03W





página 43425/43

(Página 4 de 7)

ANEXO II-B

documento.	ojo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presen
En	, a la fecha de la firma electrónica.
	LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE
Fdo.:	
1 40	
U. N.O./A. CD/A. DIDECTOR/A.CENERAL	DE CONCUMO
ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL	DE CONSUMO
Código Directorio Común de Unidades Or	gánicas y Oficinas: A 0 1 0 1 4 1 7 5
INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECO	CIÓN DE DATOS
a) El Responsable del tratámiento de sus datos Consejería de Salud y Consumo, cuya dirección dg.consumo.csafa@juntadeandalucia.es b) Podrá contactar con el Delegado de Proteccio c) Los datos personales que nos indica se incorr con la finalidad de constatar el cumplimiento di basa en el artículo 6.1.e RGPD (Tratamiento necesario).	nto General de Protección de Datos, le informamos que: personales es la Dirección General de Consumo de la postal es Avda. de la Innovación, s/nº Edificio Arena 1, C.P. 41071. Sevilla, y dirección electrónica ón de Datos en la dirección electrónica: dpd.csalud@juntadeandalucia.es porarán a la actividad de tratamiento "CSALUD-Gestión de subvenciones en materia de consumo", le la normativa relativa a la convocatoria de estas subvenciones; la licitud de dicho tratamiento se esario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes nto) y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, ser objeto de decisiones individuales automati protecciondedatos, donde podrá encontrar el fe e) No están previstas cesiones de datos, salvo a obligación legal.	posibles encargados de tratmiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivada de el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA





1. DATOS DE LA ACTIVIDAD

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

2. DECLARACIÓN, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación. ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/ directoriocomundeunidadesorganicas



